En lorca viernes vj de mayo de vdelxvij años

Este dho dia se juntaron en n.ro ayuntam.to para entender en lo que dello y nos sera declarado que es saber el abastimento de trigo y cebada de esta n.ra ciudad y en especial de la cebada que se ha de sembrar en los campos de lorca segun y como se ha hecho en los años pasados de xlv y xlvj y xlvij y porque para ello es necesario que se haga diligencia en saber la cantidad de fanegas que se han de sembrar de cebada en los dhos campos de lorca y en los demas lugares de esta n.ra ciudad y tierra y para ello es menester que se haga repartimiento de la dha cebada entre los vecinos de esta ciudad y tierra segun la hacienda que cada uno tiene para que se haga mas justamente y con menos vejacion de los vecinos y labradores de esta ciudad y tierra

En este ayuntam.to se leyo una petic.on presentada por la parte de Fernandez Frances vecino desta ciudad de que el agamo de dicho dia hubiese atencion a que se ha de hacer en el dho repartimiento de la villa de lorca segun parescio por un testimonio que asimismo presento de lo que pasaron y hordenaron en la vista que sobre esto hizieron y dello mandaron hazer esta acta y lo firmaron de sus nombres Juan Fernandez Frances El qual dho dia dicho dia en dho ayuntam.to presento la dha petic.on y testimonio que adelante se hara mencion

Pedro Nauarro

Juan de Alaba

Ante mi

Antem Alonso Gz de Alcaraz escr.no